

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE OTORGA PERMISO DE EDIFICACION PARA AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL, QUEDANDO EXENTO DE CANCELACION DE DERECHO MUNICIPAL, ACOGIENDOSE A TITULO II DE LA CONSTRUCCION CAPITULO 1 ART 116 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION. DICHA CONSTRUCCION CORRESPONDE A 10,60 M2.

Nº PERMISO 176
FECHA 03-09-2015



Valeria Arancibia Jaque
VALERIA ARANCIBIA JAQUE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR